

AUTORIZACIÓN TRATAMIENTO DE IMÁGENES



Escuela Municipal de Música, Danza y Teatro · Roquetas de Mar

Escuela Municipal de Música, Danza y Teatro
Roquetas de Mar

Con la inclusión de las nuevas tecnologías dentro de los medios didácticos al alcance de la comunidad escolar (plataformas pedagógicas, páginas web, redes sociales) surge la posibilidad de que en estos puedan aparecer imágenes de sus hijos/as durante la realización de las actividades del centro. Esta materia, el derecho a la propia imagen, está reconocida en el artículo 18 de la Constitución y regulado por la Ley 1/1982, de 5 de mayo, sobre el derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen y la Ley 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales. Por tanto, la dirección de este centro pide el consentimiento del padre, madre o tutor/a legal para poder publicar imágenes en las que aparezcan, individualmente o en grupo, que con carácter pedagógico o divulgativo se puedan realizar a los niños y niñas de este centro en las diferentes disciplinas y actividades realizadas en el centro y fuera del mismo.

D./Dña.	DNI/NIE <input type="text"/>
Como representante legal del alumno/a (o en nombre propio como mayor de edad)	Especialidad

AUTORIZO

NO AUTORIZO

A la Escuela Municipal de Música, Danza y Teatro y al Ayuntamiento de Roquetas de Mar a hacer uso del material fotográfico, videos y demás contenido audiovisual en el cual aparezca su imagen, individualmente o en grupo, durante las actividades organizadas por el centro, en sus instalaciones y/o fuera de las mismas, siempre con fines pedagógicos o de divulgación de las actividades del centro. Las imágenes podrán ser usadas con los siguientes fines:

- Difusión y promoción de actividades y eventos a través de la página web, blog, redes sociales, publicaciones de ámbito educativo o similar.
- Informes, memorias y proyectos del centro.
- Documentos y material gráfico impreso (carteles, folletos, etc).

El centro se compromete a que, en ningún caso, la utilización y publicación de estas imágenes supondrá un daño a la honra e intimidad del menor, ni será contraria a los intereses de los menores, respetando la normativa en materia de protección de datos, imagen y protección jurídica del menor. Por otro lado, no se hace responsable de las fotografías o grabaciones que realice cualquier asistente a los eventos, ni del uso que hagan de las mismas.

Roquetas de Mar, a ____ de _____ 20 _____

ALUMNO/A (si es mayor de edad) O SU REPRESENTANTE LEGAL

Fdo: _____

CLÁUSULA DE PROTECCIÓN DE DATOS

De conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales, las imágenes tomadas y los datos personales de esta autorización serán incorporados a un fichero cuyo responsable es el Ayuntamiento de Roquetas de Mar, con CIF P0407900J y domicilio en Plaza de la Constitución, 1, 04740, Roquetas de Mar (Almería), que podrá tratar las mismas y hacer uso de ellas en los términos y para la finalidad fijados en este documento. El destinatario de estos datos será únicamente dicho responsable, quien no realizará cesión alguna de los mismos, salvo las comunicaciones a los encargados del tratamiento que colaboren en la prestación de los servicios a los que se refiere el tratamiento. La base jurídica de dicho tratamiento es el propio consentimiento, el cual podrá ser retirado en cualquier momento, sin que ello afecte al legítimo tratamiento realizado hasta la fecha. Dichas imágenes serán conservadas por el tiempo exclusivo para dar cumplimiento a la finalidad para la que fueron recabadas y mientras no prescriban los derechos que pueda ejercitar contra el responsable, salvo norma que disponga un plazo superior. El Ayuntamiento de Roquetas de Mar se compromete a la más estricta confidencialidad en la recogida y tratamiento de datos de carácter personal. Para más información al respecto, o para ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación/supresión, oposición, limitación o portabilidad, dirija una comunicación por escrito al Ayuntamiento de Roquetas de Mar o a nuestro Delegado de Protección de Datos (dpd@aytoroquetas.org). En caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos (www.agpd.es).